

PLAN DE ACCION OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2024

CÓDIGO: E-CG-PN-001

Versión: 3.0

Fecha de aprobación: 04/03/2024

San José del Guaviare



Código: E-CG-PN-001 Fecha de aprobación: 04/03/2024 Versión: 3 Página: 2 de 14

PLAN DE ACCION OFICINA DE CONTROL INTERNO

Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVO	5
3.	ALCANCE	5
4.	ROLES Y REPONSABILIDADES	5
5.	ROLES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	6
6.	DESARROLLO Y CRONOGRAMA	8
7.	INDICADORES	11
8.	RIESGOS PROCESO CONTROL DE GESTIÓN	12
9.	OPORTUNIDADES	12
10.	ACCIONES DEL PROCESO CONTROL DE GESTION	12
11.	CONTROL DE CAMBIOS	14



Código: E-CG-PN-001 Fecha de aprobación: 04/03/2024 Versión: 3 Página: 3 de 14

PLAN DE ACCION OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. INTRODUCCIÓN

La Empresa de energía eléctrica del Departamento del Guaviare (en adelante, indistintamente ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. o la "Empresa"), es un prestador del servicio público domiciliario de energía eléctrica que se rige por las Leyes 142 y 143 de 1994, 689 de 2001 y las Resoluciones de la Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG, registrada ante la Superintendencia de Servicios Públicos como empresa mixta de régimen jurídico privado, cuya composición accionaria es:

Conformación de los Accionistas	% de Acciones
Departamento del Guaviare	92,11%
Municipio San José del Guaviare	5,91%
Accionistas Minoritarios	1,98%
Total, Acciones	100%

Acorde con lo anterior, debe tenerse presente que por expresa disposición de los artículos 19, 32 en concordancia con el artículo 186 ibidem de la Ley 142 de 1994 y los artículos 7 y 8 de Ley 143 de 1994, el régimen jurídico aplicable a todos los actos o negocios jurídicos que celebre ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. corresponde al derecho privado y sus vacíos han de suplirse con normas comerciales y civiles. Es así como, las mencionadas disposiciones legales establecen lo siguiente:

"ARTÍCULO 19. RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS. Las empresas de servicios públicos se someterán al siguiente régimen jurídico: (..)

19.15. En lo demás, las empresas de servicios públicos se regirán por las reglas del Código de Comercio sobre sociedades anónimas. "

"ARTÍCULO 32. RÉGIMEN DE DERECHO PRIVADO PARA LOS ACTOS DE LAS EMPRESAS. Salvo en cuanto la Constitución Política o esta Ley dispongan expresamente lo contrario, la constitución, y los actos de todas las empresas de servicios públicos, así como los requeridos para la administración y el ejercicio de los derechos de todas las personas que sean socias de ellas, en lo no dispuesto en esta Ley, se regirán exclusivamente por las reglas del derecho privado.

La regla precedente se aplicará inclusive, a las sociedades en las que las entidades públicas sean parte, sin atender al porcentaje que sus aportes representen dentro del



Código: E-CG-PN-001 Fecha de aprobación: 04/03/2024 Versión: 3 Página: 4 de 14

PLAN DE ACCION OFICINA DE CONTROL INTERNO

<u>capital social, ni a la naturaleza del acto o del derecho que se ejerce. "</u> (Subrayas propias).

Ahora bien, el presente Plan de Acción de la Oficina de Control Interno de la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare tiene como propósito desarrollar las disposiciones establecidas en las Leyes 142 de 1994, 143 de 1994, 689 de 2001, Estatutos de Constitución de ENERGUAVIARE SA ESP, Resoluciones CREG 053 de 2000, 028 de 2000, 232 de 1997, 26 de 1996, 23 de 1996, 19 de 1996, 05 de 1996, 072 de 2002, 91 de 2003 y 034 de 2004 y demás normas que le sean aplicables de conformidad a su naturaleza jurídica.

Es de anotar, que ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. da cumplimiento a lo dispuesto en la Circular EXTERNA N° 100-004 DE 2021 emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, relacionado con la aplicabilidad de las leyes 87 de 1993 y 1474 de 2011 por parte de las empresas de servicios públicos mixtas, en materia de control Interno, para lo cual la Función Pública elevó Consulta a la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, instancia que se pronunció mediante concepto Número Único: 11001-03- 06-000-2020-00204-00 del veintitrés (23) de noviembre de 2020 (Radicación No: 2454), señalando que a las mismas no le son aplicables las disposiciones en materia de control interno, contenidas en la Ley 87 de 1993 y sus modificaciones, dado que constituyen una tipología especial de entidades públicas, con naturaleza y régimen jurídico propio, que les regula de manera particular diversos temas, entre los que se encuentra, el régimen de control de gestión y resultados.

En razón a que el Gobierno Nacional acogió el concepto de la Sala de Consulta en mención, el Consejo para la Gestión y Desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- determinó que las Empresas de Servicios Públicos mixtas no serán objeto de medición del desempeño institucional y por lo tanto, no estarán obligadas a reportar información a través del Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión-FURAG.

Finalmente, ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. mediante la política de control interno aprobada el 05/08/2021 basa su modelo de control en el COSO (Committee of sponsoring organizations), a partir de sus componentes:

- Entorno de control
- Evaluación de riesgos



Código: E-CG-PN-001 Fecha de aprobación: 04/03/2024 Versión: 3 Página: 5 de 14

PLAN DE ACCION OFICINA DE CONTROL INTERNO

- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión Monitoreo

2. OBJETIVO

Establecer el Plan de Acción de la Oficina de Control Interno de la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare (en adelante, indistintamente ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. o la "Empresa") para el fortalecimiento de la gestión de los procesos empresariales, acompañando, evaluando y haciendo seguimiento en forma selectiva e independiente al Sistema de Control Interno de la Empresa.

3. ALCANCE

El presente plan de acción se desarrollará en la vigencia 2024 para recomendar y proponer la adopción de políticas y estrategias que sirvan en el funcionamiento del Sistema de Control Interno en las diferentes dependencias de la ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., fomentar la cultura del Autocontrol para garantizar el cumplimiento de los objetivos Empresariales.

4. ROLES Y REPONSABILIDADES

ROL	RESPONSABLE	DESCRIPCION DE LA RESPONSABILIDAD
ALTA DIRECCIÓN	Gerente, Comité de Gestión y Control CGC,	 - Aprobar el Plan de Acción de la Oficina de Control Interno de la vigencia. - Asignar los recursos necesarios para el óptimo desarrollo del Plan. - Revisar los informes presentados por la Oficina de Control Interno para implementar las acciones correctivas que sean del caso y las oportunidades de mejora, en ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.
LIDERES DE PROCESO	Subgerentes, secretaria general y Jurídica, Director de Planeación, Jefe de Control Interno, Profesionales 02 y 01 Líderes de Procesos.	Corresponde al gerente, subgerentes o líderes de procesos, liderar, impulsar y apoyar el cumplimiento del Plan, en concordancia con sus competencias y el nivel de responsabilidad, así como generar las recomendaciones de mejora pertinentes.



Código: E-CG-PN-001 Fecha de aprobación: 04/03/2024 Versión: 3 Página: 6 de 14

PLAN DE ACCION OFICINA DE CONTROL INTERNO

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Director de Planeación	Es el encargado de coordinar el Sistema de Control Interno de la empresa de conformidad a la normatividad y regulación vigente, promover su fortalecimiento y la articulación de los actores empresariales para la óptima evaluación empresarial.
EVALUACIÓN Y CONTROL	Jefe de Control Interno	 Es el responsable de diseñar y presentar ante el Comité CGC de la empresa el Plan de Acción de la Oficina, para su aprobación. Es el responsable de ejecutar el Plan de Acción y evaluar independientemente el sistema de control interno empresarial, verificar su estado de avance y proponer las recomendaciones para el mejoramiento empresarial ante el CGC
COLABORADORES	Trabajadores y contratistas	Son los encargados de la ejecución de los procesos, procedimientos, planes, programas, verificación inicial de cumplimiento de indicadores, controles a riesgos, proyectos o estrategias; así también, son los responsables de realizar la autoevaluación empresarial, el seguimiento y la evaluación de los resultados organizacionales, y de definir las acciones de corrección o prevención de riesgos.

5. ROLES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Los roles de la Oficina de Control Interno de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. son los siguientes:

- Liderazgo estratégico
- Enfoque estratégico
- Evaluación de la gestión del riesgo
- Evaluación y seguimiento
- Relación con entes externos



PLAN DE ACCION OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código:	E-CG-PN-001
Fecha de aprobación:	04/03/2024
Versión:	3
Página:	7 de 14



institucional-

Enfoque hacia la prevención

Asesoría y Acompañamiento

Recomendaciones preventivas de mejoramiento institucional

Herramientas de autoevaluación

Identificación y análisis permanente del Riesgo entre OCI y administración

Evaluación de la

gestión del Riesgo

Evaluación de factores internos y externos que puedan representar riesgos para la entidad

Asesoría, acompañamiento y evaluación independiente al Sistema de Riesgos de la entidad.



Contribución a la mejora continua de los procesos (evaluación de eficacia y eficiencia de los controles)

Evaluación a la gestión, control y administración

OCI es puente con entes externos y la entidad (facilita flujo de información, identifica información relevante y pertinente de informes periódicos, requerimientos,

es enlace en auditorias externas



Código: E-CG-PN-001 Fecha de aprobación: 04/03/2024 Versión: 3 Página: 8 de 14

PLAN DE ACCION OFICINA DE CONTROL INTERNO

6. DESARROLLO Y CRONOGRAMA

Tipo	N°		N°		N°		N°		N° AUDIT		DITADO AUDITOR		CRONOGRAMA MES										
AUDITORIA	AUD	TORIA	PROCESO	DEPENDENCIA	LIDER	Е	F	M	Α	M	J	J	Α	S	0	N	D	E					
				AUDITOR	IAS	<u> </u>									_	_							
Operativa	1	Auditoria a Vinculación de Clientes, enfocado al procedimiento de conexión del servicio		Subgerencia Comercial y Mercadeo	Auditor Asignado					X													
Cumplimiento	2	Auditoria al Proceso de Planeación, enfocado al procedimiento cargues e información al SUI		Dirección de Planeación	Auditor Asignado				×														
Gestión	3	Auditoria al proceso de facturación y recaudo.		Subgerencia Comercial y Mercadeo	Auditor Asignado						х												
Operativa	4	Auditoria al proceso de Atención a Clientes		Subgerencia Comercial y Mercadeo	Auditor Asignado									X									
Cumplimiento	5	Auditor Proces del Tale Human	o Gestión ento	Subgerencia Administrativa	Auditor Asignado			X															



Código: E-CG-PN-001 Fecha de aprobación: 04/03/2024 Versión: 3 Página: 9 de 14

PLAN DE ACCION OFICINA DE CONTROL INTERNO

			SEGUIMIE	NTO								
Administrativa	6	Seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo, estándares mínimos del SGSST	Subgerencia Administrativa	Auditor Asignado		X						
Administrativa	7	Seguimiento al Sistema de Gestión Ambiental SGA	Subgerencia de Distribución	Auditor Asignado				х				
Administrativa	8	Evaluación y Seguimiento a los riesgos por proceso	Todos los procesos	Auditor Asignado	x		х			x		
Cumplimiento	9	Evaluación y Seguimiento a los riesgos de corrupción	Dirección de Planeación	Auditor Asignado	x		Х			X		
Cumplimiento	10	Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Dirección de Planeación	Auditor Asignado	х		х			×		
Cumplimiento	11	Seguimiento a la Actividad Litigiosa	Secretaria General y Jurídica	Auditor Asignado	х				X			
Cumplimiento	12	Seguimiento a Planes de Mejoramiento – Entes de Control – Auditorías Internas	Todas las Dependencias de la Empresa	Auditor Asignado		x			Х		X	
Administrativa	13	Seguimiento al Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA, Ley 1712 de 2014	Oficina de Comunicaciones	Auditor Asignado			x			х		



Código: E-CG-PN-001 Fecha de aprobación: 04/03/2024 Versión: 3 Página: 10 de 14

PLAN DE ACCION OFICINA DE CONTROL INTERNO

Cumplimiento	14	Seguimiento a Planes de Mejoramiento – Entes de Control externos	Todas las Dependencias de la Empresa	Auditor Asignado	X		X	X			Х		
Operativa	15	Seguimiento a la recepción y trámites de PQR de la Empresa	Subgerencia Comercial y Mercadeo	Auditor Asignado	x			х					
Cumplimiento	16	Evaluación y Seguimiento al cumplimiento del Plan de Gestión y Resultados PGR	Dirección de Planeación	Auditor Asignado	х			X					
Administrativa	17	Seguimiento a las Políticas Empresariales	Subgerencia Comercial y Mercadeo	Auditor Asignado				Х					
Operativa	18	Seguimiento Gestión de Trámites (SUIT)	Dirección de Planeación	Auditor Asignado							Х		
Administrativa	19	Seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad	Dirección de Planeación	Auditor Asignado								X	
			INFORMES I	DE LEY	.	<u> </u>		 ,	•	ļļ		,	+
Cumplimiento	20	Evaluación Independiente al Estado del Sistema de Control Interno	Control de Gestión	Auditor Asignado	х			X					
Financiera	21	Evaluación del Sistema de Control Interno Contable	Control de Gestión	Auditor Asignado	х								
Operativa	22	Informe de Cumplimiento Normativo de uso de Software – Derechos de Autor	Subgerencia Administrativa	Auditor Asignado	х								
Administrativa	23	Evaluación al Plan de Acción Empresarial	Todas las Dependencias de la Empresa	Auditor Asignado	х			Х					
Financiera	24	Arqueos de Caja Menor	Subgerencia Financiera	Auditor Asignado			Х	Х			X		



Código: E-CG-PN-001 Fecha de aprobación: 04/03/2024 Versión: 3 Página: 11 de 14

PLAN DE ACCION OFICINA DE CONTROL INTERNO

7. INDICADORES

PROCESO	INDICADOR	FAMILIA	FÓRMULA	FUENTE DE INFORMACIÓN	OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	META
	Índice de cumplimiento del programa anual de auditorías	Eficacia	(Número de auditorías internas realizadas/ Numero de auditorías internas programadas)*100	Informes de auditoria / Programa anual de auditorias	Medir el cumplimiento del programa anual de auditorías	%	100
TIÓN	Índice de cumplimiento de auditorías extraordinarias solicitadas	Eficacia	(No de auditorías extraordinarias realizadas / No de auditorías extraordinarias solicitadas)*100	Informes de auditoria / Actas de comité CGC / Solicitudes de alta gerencia	Medir la gestión de la oficina de control interno en la realización de auditorías extraordinarias solicitadas	%	100
CONTROL DE GESTIÓN	Índice de cumplimiento en los cargues de informes de Ley	Eficiencia	(No de informes reportados en los términos de ley / Total de informes requeridos)*100	Informes / Correos corporativos / Programa anual de auditorias	Medir el cumplimiento en los cargues de los informes de ley	%	100%
	Índice de cumplimiento de cargues de informes de seguimiento al Plan de Mejoramiento Externo de Contraloría	Eficiencia	(No de cargues realizados en plataforma SIA/No de cargues solicitados por la Contraloría Departamental)*100	Plan de mejoramiento / Circular externa de contraloría / Informes con evidencias presentados por lideres de proceso	Medir el cumplimiento de los cargues de informes del Plan de mejoramiento externo de Controlaría	%	100%



Código:	E-CG-PN-001
Fecha de aprobación:	04/03/2024
Versión:	3
Página:	12 de 14

PLAN DE ACCION OFICINA DE CONTROL INTERNO

8. RIESGOS PROCESO CONTROL DE GESTIÓN

- Informes para entes de control adulterados.
- Inoportunidad en la emisión de informes de Ley relacionados con el control interno.
- Incumplir el programa anual de auditorías.

9. OPORTUNIDADES

Precisión de auditorías por desglose de procesos en el nuevo mapa de procesos.

10. ACCIONES DEL PROCESO CONTROL DE GESTION PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL

61	Efectuar auditoria de cumplimiento del Plan de Gestión y Resultados PGR aprobados por la junta directiva de la empresa.	1/01/2024	31/12/2024	% Auditorias semestrales realizadas	100	(Nro. de auditorías realizados/ 2 auditoras semestrales programados)*100
62	Evaluar semestralmente el sistema de control interno de ENERGUAVIARE S.A E.S.P., verificando el cumplimiento de los componentes del modelo de control adoptado	1/01/2024	31/12/024	% Evaluaciones realizados semestralmente	100	(Nro. de evaluaciones realizadas / 2 evaluaciones programados)*100
63	Elaborar el programa anual de auditorías para presentarlo ante el comité CGC	1/01/2024	15/03/2024	% Programa elaborado y aprobado	100	[(0.8 programa solicitado para aprobación) + (0.2 aprobación programa)]*100
64	Desarrollar el programa anual de auditorías vigencia 2024	1/03/2024	31/12/2024	% de ejecución de auditoria	100	(Nro. de auditorías desarrolladas / Nro. de auditorías programadas)x100



Código: E-CG-PN-001 Fecha de aprobación: 04/03/2024 Versión: 3 Página: 13 de 14

PLAN DE ACCION OFICINA DE CONTROL INTERNO

66	Elaborar junto con los lideres de los procesos los planes de mejoramiento internos producto de las auditorías realizadas	1/04/2024	31/12/2024	% de planes de mejoramiento	100	(Nro. de planes de mejoramiento suscritos / Nro. de Auditorias desarrolladas)x100
80	Realizar evaluación cuatrimestral junto con los responsables de las acciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	1/02/2024	31/12/2024	% seguimientos cuatrimestrales realizados	100	(N° de seguimientos cuatrimestrales realizados junto con los responsables de las acciones al PAAC / 3 de seguimientos cuatrimestrales al PAAC programados) * 100
81	Realizar evaluación cuatrimestral junto con los responsables de las acciones a los mapas de riesgos de la empresa.	1/02/2024	31/12/2024	% de seguimientos cuatrimestrales	100	(N° de evaluaciones cuatrimestrales realizados / 3 evaluaciones cuatrimestrales programados a los mapas de riesgos)*100
116	Incentivar a todos los trabajadores mediante difusiones para ejercitar el autocontrol.	1/03/2024	15/12/2024	% Difusiones realizadas	100	(N° de difusiones realizadas / 4 difusiones programadas)*100



Código: E-CG-PN-001 Fecha de aprobación: 04/03/2024 Versión: 3 Página: 14 de 14

PLAN DE ACCION OFICINA DE CONTROL INTERNO

11. CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS								
VERSIÓN N°	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FUENTE DE VERIFICACIÓN					
1	31/03/2022	Creación del documento	Acta N°4 del 2022 del comité de Gestión y Control- CGC.					
2	3/04/2023	Actualización para vigencia 2023	Acta N°4 del 3 de abril de 2023, del comité de Gestión y Control- CGC					
3	4/03/2024	Actualización para vigencia 2024	Acta N°5 del 04 de marzo de 2023, del comité de Gestión y Control- CGC					

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA	ORIGINAL FRIMADO	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
FINIMA		ORIGINAL FIRMADO	
NOMBRE	YURI ALEXANDER LASCARRO	MARLON YOHAN LOPEZ SANCHEZ JEMMY YAMID MONTENEGRO	Ing. CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
CARGO	Profesional 02 Auditor Interno	Director de Planeación Jefe de Control Interno	Gerente